



Anuncio de Otorgamiento

Fecha de publicación: 26 de mayo de 2023

Habiéndose presentado solicitudes de subvención dentro de la convocatoria de las subvenciones destinadas a la **PROMOCION Y FOMENTO DE LOS DEPORTES Y JUEGOS MOTORES AUTOCTONOS Y TRADICIONALES DE CANARIAS DURANTE EL AÑO 2023**, por el presente se pone en su conocimiento que la Sra. Consejera Insular del Área de Educación, Juventud, Museos y Deportes con fecha 24 de mayo de 2023, adoptó la siguiente Resolución:

“Asunto: Reconocimiento de disposiciones a favor de los beneficiarios de las subvenciones destinadas a la promoción y fomento de los deportes y juegos motores autóctonos y tradicionales de Canarias durante el año 2023.

LINEA DE SUBVENCION / CONVOCATORIA: Promoción y fomento de los deportes y juegos motores autóctonos y tradicionales de Canarias durante el año 2023.

DATOS IDENTIFICATIVOS DE LOS PETICIONARIOS DE SUBVENCION

En relación a las subvenciones de referencia, y en aplicación de lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y en atención a la organización del Cabildo Insular de Tenerife y teniendo en cuenta los siguientes:

ANTECEDENTES


I.- El Consejo de Gobierno Insular en sesión celebrada el día 7 de marzo de 2023 acordó la aprobación las bases reguladoras y convocatoria de las subvenciones destinadas a la promoción y fomento de los deportes y juegos motores autóctonos y tradicionales de Canarias durante el año 2023, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia número 30 de 10 de marzo de 2023 (convocatoria) y número 32 de 15 de marzo de 2023 (bases reguladoras).

II.- En el apartado 1 “Crédito Presupuestario” de la convocatoria de las referidas bases regulares de subvenciones, se establece la cuantía de 207.500,00 euros, conforme el siguiente detalle:

Objeto subvencionable	Número Subvención	Propuesta	ITEM	Nº proyecto	Importe	Identificador BDNS
Promoción y fomento de los deportes y juegos motores autóctonos y tradicionales de Canarias	2023-000115	2023-001827	23-003346	-	187.500,00 €	680410

C/. Las Macetas, s/n Los Majuelos
Pabellón Insular Santiago Martín
38108 La Laguna. Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 901 501 901
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
Cc0JCFxR/2a+eY8HXXKQ2A==	Firmado	24/05/2023 11:54:11
Firmado Por	Juan Angel Garzón Delgado - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Deportes	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/Cc0JCFxR%2F2a%2BeY8HXXKQ2A%3D%3D	
Normativa	Página	1/7
Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Promoción y fomento de los deportes y juegos autóctonos y tradicionales de Canarias	2023-000115	2023-001828	23-003347	2023-0036	20.000,00 €	680410
---	-------------	-------------	-----------	-----------	-------------	--------

La distribución del referido crédito para cada una de las líneas subvencionables recogidas en la base 1 de las que regulan la presente convocatoria de subvenciones es la siguiente:

- Gastos de gestión y administración de las Federaciones Deportivas de Tenerife: 56.000,00 €
- Organización de actividades de promoción y deportivas de interés insular a celebrar en la isla de Tenerife y que contribuyan a fortalecer la identidad cultural propia: 19.000,00 €
- Promoción y fomento de la lucha canaria por parte de los clubes de lucha canaria de Tenerife: 127.500,00 €.
- Promoción de la actividad deportiva federada por parte de los clubes en sus categorías de base: 5.000,00 €.

III.- El plazo de presentación de solicitudes comenzó el 13 de marzo y finalizó el 11 de abril de 2023, habiéndose presentado en plazo las siguientes solicitudes de subvención:

A) Gestión y Administración de las Federaciones Deportivas Tinerfeñas o Canarias, en el supuesto de que no existan las insulares, de deportes y juegos motores autóctonos, legalmente constituidas y con personalidad jurídica propia:

Exp.	Peticionario	CIF
E2023001019S00006	Federación Canaria de Bola Canaria y Petanca	G35323070
E2023001019S00012	Federación de Lucha del Garrote Canario	G35512565
E2023001019S00017	Federación Insular de Lucha Canaria de Tenerife	G38060612

B) Organización de actividades de promoción y deportivas de interés insular a celebrar en la isla de Tenerife y que contribuyan a fortalecer la identidad cultural propia.

Exp.	Peticionario	CIF	Actividad
E2023001019S00013	Federación de Lucha del Garrote Canario	G35512565	Copa Cabildo Lucha del Garrote Canario 2023
E2023001019S00014	Federación de Lucha del Garrote Canario	G35512565	IX Simposio Lucha Garrote Aguerre Warriors 2023
E2023001019S00016	Club Deportivo Pila de Garrote Ichasagua	G38374203	Encuentro Homenaje Ichasagua 2023 Escuela De Verano

C) Promoción y fomento de la Lucha Canaria por parte de los clubes de lucha canaria de Tenerife.

Exp.	Peticionario	CIF
E2023001019S00001	Asoc Deportiva C.L. Arguama	G38292454
E2023001019S00002	Club De Lucha Los Campitos	G38288007
E2023001019S00003	Club De Luchas Brisas Del Teide de Fasnia	G38208112
E2023001019S00004	Club De Luchas Rosario	G38270278

C/. Las Macetas, s/n Los Majuelos
Pabellón Insular Santiago Martín
38108 La Laguna. Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 901 501 901
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	Cc0JCFxR/2a+eY8HXXKQ2A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Angel Garzón Delgado - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Deportes	Firmado	24/05/2023 11:54:11
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/Cc0JCFxR%2F2a%2BeY8HXXKQ2A%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	2/7



Exp.	Peticionario	CIF
E2023001019S00005	Club De Luchas Arafonche	G67791236
E2023001019S00007	Club Deportivo De Lucha Las Adelfas	G76701762
E2023001019S00008	Club De Lucha Chimbesque	G38356663
E2023001019S00009	Asociacion Deportiva Club De Lucha Igara	G38249538
E2023001019S00010	Asoc Club Deportivo Revoleada De Llano Del Moro	G76648468
E2023001019S00011	Club Deportivo Chacaica De Güimar	G76643824
E2023001019S00018	Club De Lucha Benchomo	G38288254
E2023001019S00019	Club Deportivo De Luchas Luguama-Guamasa	G76518570
E2023001019S00020	Unión Tjarafe Guanche	G38263919

D) Promoción de la actividad deportiva federada por parte de los clubes en sus categorías de base.

Exp.	Peticionario	CIF
E2023001019S00015	Club Deportiva Pila Garrote Ichasagua	G38374203

IV.- El plazo de subsanación de solicitudes comenzó el día 17 y finalizó el 28 de abril de 2023, presentando la documentación correspondiente los expedientes con número E2023001019S00007, E2023001019S00011 y E2023001019S00014.

V.- Los solicitantes cumplen los requisitos establecidos en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre General de Subvenciones, así como los de las Bases Regulatoras de las presentes subvenciones.

VI.- Los peticionarios de la referida subvención no tienen pendiente de justificación otra subvención concedida con anterioridad por este Servicio y se encuentran al corriente de sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Estatal y Canaria, así como con la Seguridad Social y con este Cabildo Insular de Tenerife.

VII.- Consta en el expediente informes del Servicio Gestor sobre los requisitos que han de cumplir los peticionarios de subvención y del Órgano Colegiado relativo a la valoración de las solicitudes presentadas, concesión y denegación de subvenciones, en función de los criterios establecidos en las bases de la convocatoria.

VIII.- Con fecha 22 de mayo de 2023 se emite informe favorable por la Intervención General a las presentes disposiciones a favor de los beneficiarios de las presentes subvenciones

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero.- Al presente expediente le es de aplicación lo contenido en la Ley 38/2003, General de Subvenciones, en la Ordenanza General de subvenciones del Cabildo Insular de Tenerife, en las bases que rigen la presente convocatoria destinada a la promoción y fomento de los deportes y juegos motores autóctonos y tradicionales de Canarias durante el año 2023 y demás normativa que resulte de aplicación.

Segundo.- No procede valorar la repercusión en la estabilidad presupuestaria ni en la sostenibilidad financiera puesto que no se encuentra entre los supuestos señalados en la Instrucción de la Dirección Insular de Hacienda de 20 de febrero de 2020.

Tercero.- Según la base reguladora 11 de las que regulan las presentes subvenciones, el órgano competente para resolver el otorgamiento de subvenciones será la Consejera Insular del Área de Educación, Juventud, Museos y Deportes, de conformidad con lo

C/. Las Macetas, s/n Los Majuelos
Pabellón Insular Santiago Martín
38108 La Laguna. Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 901 501 901
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	Cc0JCFxR/2a+eY8HXXKQ2A==	Estado	Firmado	Fecha y hora	24/05/2023 11:54:11
Firmado Por	Juan Angel Garzón Delgado - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Deportes				
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/Cc0JCFxR%2F2a%2BeY8HXXKQ2A%3D%3D				
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	3/7		



dispuesto su Reglamento Orgánico, así como en las Bases de Ejecución del Presupuesto para el correspondiente ejercicio económico.

Por la presente, y a la vista de los informes del servicio gestor y del informe del órgano colegiado, **RESUELVO:**

Primero.- Estimar las solicitudes de subvención que se detallan a continuación destinadas a la promoción y fomento de los deportes y juegos motores autóctonos y tradicionales de Canarias durante el año 2023:

A) Gestión y Administración de las Federaciones Deportivas Tinerfeñas o Canarias, en el supuesto de que no existan las insulares, de deportes y juegos motores autóctonos, legalmente constituidas y con personalidad jurídica propia:

a. Gastos corrientes de gestión y administración:

Exp.	Peticionario	CIF	NIT	Subvención
E2023001019S00006	Federación Canaria de Bola Canaria y Petanca	G35323070	21112	9.391,30 €
E2023001019S00012	Federación de Lucha del Garrote Canario	G35512565	238639	11.739,13 €
E2023001019S00017	Federación Insular de Lucha Canaria de Tenerife	G38060612	266881	14.869,57 €

b. Gastos de adquisición de material inventariable:

Exp.	Peticionario	CIF	NIT	Subvención
E2023001019S00006	Federación Canaria de Bola Canaria y Petanca	G35323070	21112	1.000,00 €
E2023001019S00012	Federación de Lucha del Garrote Canario	G35512565	238639	4.000,00 €

B) Organización de actividades de promoción y deportivas de interés insular a celebrar en la isla de Tenerife y que contribuyan a fortalecer la identidad cultural propia.

Exp.	Peticionario	CIF	NIT	Actividad	Subvención
E2023001019S00013	Federación de Lucha del Garrote Canario	G35512565	238639	Copa Cabildo Lucha del Garrote Canario 2023	3.040,00 €
E2023001019S00014	Federación de Lucha del Garrote Canario	G35512565	238639	IX Simposio Lucha Garrote Agüere Warriors 2023	3.040,00 €
E2023001019S00016	Club Deportivo Pila de Garrote Ichasagua	G38374203	8065	Encuentro Homenaje Ichasagua 2023 Escuela de Verano	3.040,00 €

C) Promoción y fomento de la Lucha Canaria por parte de los clubes de lucha canaria de Tenerife.

Exp.	Peticionario	CIF	NIT	Subvención
E2023001019S00001	Asoc Deportiva C.L. Arguama	G38292454	287872	8.000,00 €
E2023001019S00002	Club De Lucha Los Campitos	G38288007	13539	10.500,00 €
E2023001019S00003	Club De Luchas Brisas Del Teide de Fasnia	G38208112	40085	8.000,00 €
E2023001019S00004	Club De Luchas Rosario	G38270278	12409	8.000,00 €

C/. Las Macetas, s/n Los Majuelos
Pabellón Insular Santiago Martín
38108 La Laguna - Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 901 501 901
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	Cc0JCFxR/2a+eY8HXXKQ2A==	Estado	Firmado	Fecha y hora	24/05/2023 11:54:11
Firmado Por	Juan Angel Garzón Delgado - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Deportes	Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/Cc0JCFxR%2F2a%2BeY8HXXKQ2A%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	4/7		



Exp.	Peticionario	CIF	NIT	Subvención
E2023001019S00005	Club De Luchas Arafonche	G67791236	438923	6.000,00 €
E2023001019S00007	Club Deportivo De Lucha Las Adelfas	G76701762	363081	10.500,00 €
E2023001019S00008	Club De Lucha Chimbesque	G38356663	287896	8.000,00 €
E2023001019S00009	Asociacion Deportiva Club De Lucha Igara	G38249538	287778	2.500,00 €
E2023001019S00010	Asoc Club Deportivo Revoleada De Llano Del Moro	G76648468	311665	8.000,00 €
E2023001019S00011	Club Deportivo Chacaica De Güimar	G76643824	311720	4.000,00 €
E2023001019S00018	Club De Lucha Benchomo	G38288254	287905	10.500,00 €
E2023001019S00019	Club Deportivo De Luchas Luquama-Guamasa	G76518570	287876	10.500,00 €
E2023001019S00020	Unión Tijarafe Guanche	G38263919	38649	8.000,00 €

D) Promoción de la actividad deportiva federada por parte de los clubes en sus categorías de base.

Exp.	Peticionario	CIF	NIT	Subvención
E2023001019S00015	Club Deportiva Pila Garrote lchasagua	G38374203	8065	2.000,00 €

Segundo.- Disponer (D) el gasto a favor de los siguientes beneficiarios de la convocatoria de las subvenciones destinadas a la promoción y fomento de los deportes y juegos motores autóctonos y tradicionales de Canarias durante el año 2023, con cargo a las aplicaciones presupuestarias 23.1021.3411.48940 y 23.1021.3411.78940, por un importe total de 154.620,00 €, número de propuestas 2023-001827 e ítem 2023-003346 y 2023-001828 e ítem 2023-003347 y número de proyecto 2023-0036, número de subvención SIGEC 2023-000115 e identificador en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS) 680410:

A) Gestión y Administración de las Federaciones Deportivas Tinerfeñas o Canarias, en el supuesto de que no existan las insulares, de deportes y juegos motores autóctonos, legalmente constituidas y con personalidad jurídica propia:

a) Gastos de gestión, administración y actividad ordinaria de las federaciones deportivas

Exp.	Beneficiario	CIF	NIT	Disposición (D)	Nº Relación (D)	Subvención
E2023001019S00006	Federación Canaria de Bola Canaria y Petanca	G35323070	21112	2023-011237	2023-000151	9.391,30 €
E2023001019S00012	Federación de Lucha del Garrote Canario	G35512565	238639	2023-011238	2023-000151	11.739,13 €
E2023001019S00017	Federación Insular de Lucha Canaria de Tenerife	G38060612	266881	2023-011239	2023-000151	14.869,57 €

C/. Las Macetas, s/n Los Majuelos
Pabellón Insular Santiago Martín
38108 La Laguna. Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 901 501 901
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	Cc0JCFxR/2a+eY8HXXKQ2A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Angel Garzón Delgado - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Deportes	Firmado	24/05/2023 11:54:11
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/Cc0JCFxR%2F2a%2BeY8HXXKQ2A%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	5/7




b) Gastos de adquisición de material inventariable por parte de las federaciones deportivas						
Exp.	Beneficiario	CIF	NIT	Disposición (D)	Nº Relación (D)	Subvención
E2023001019S00006	Federación Canaria de Bola Canaria y Petanca	G35323070	21112	2023-011257	2023-000152	1.000,00 €
E2023001019S00012	Federación de Lucha del Garrote Canario	G35512565	238639	2023-011258	2023-000152	4.000,00 €

B) Organización de actividades de promoción y deportivas de interés insular a celebrar en la isla de Tenerife y que contribuyan a fortalecer la identidad cultural propia.						
Exp.	Beneficiario	CIF	NIT	Disposición (D)	Nº Relación (D)	Subvención
E2023001019S00013	Federación de Lucha del Garrote Canario	G35512565	238639	2023-011240	2023-000151	3.040,00 €
E2023001019S00014	Federación de Lucha del Garrote Canario	G35512565	238639	2023-011241	2023-000151	3.040,00 €
E2023001019S00016	Club Deportivo Pila de Garrote Ichasagua	G38374203	8065	2023-011242	2023-000151	3.040,00 €

C) Promoción y fomento de la Lucha Canaria por parte de los clubes de lucha canaria de Tenerife						
Exp.	Beneficiario	CIF	NIT	Disposición (D)	Nº Relación (D)	Subvención
E2023001019S00001	Asoc Deportiva C.L. Arguama	G38292454	287872	2023-011243	2023-000151	8.000,00 €
E2023001019S00002	Club De Lucha Los Campitos	G38288007	13539	2023-011244	2023-000151	10.500,00 €
E2023001019S00003	Club De Luchas Brisas Del Teide de Fasnía	G38208112	40085	2023-011245	2023-000151	8.000,00 €
E2023001019S00004	Club De Luchas Rosario	G38270278	12409	2023-011246	2023-000151	8.000,00 €
E2023001019S00005	Club De Luchas Arafonche	G67791236	438923	2023-011247	2023-000151	6.000,00 €
E2023001019S00007	Club Deportivo De Lucha Las Adelfas	G76701762	363081	2023-011248	2023-000151	10.500,00 €
E2023001019S00008	Club De Lucha Chimbesque	G38356663	287896	2023-011249	2023-000151	8.000,00 €
E2023001019S00009	Asociacion Deportiva Club De Lucha Igara	G38249538	287778	2023-011250	2023-000151	2.500,00 €

C/. Las Macetas, s/n Los Majuelos
 Pabellón Insular Santiago Martín
 38108 La Laguna. Santa Cruz de Tenerife
 Tfno.: 901 501 901
 www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	Cc0JCFxR/2a+eY8HXXKQ2A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Angel Garzón Delgado - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Deportes	Firmado	24/05/2023 11:54:11	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/Cc0JCFxR%2F2a%2BeY8HXXKQ2A%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	6/7	

E2023001019S00010	Asoc Club Deportivo Revoleada De Llano Del Moro	G76648468	311665	2023-011251	2023-000151	8.000,00 €
E2023001019S00011	Club Deportivo Chacaica De Güimar	G76643824	311720	2023-011252	2023-000151	4.000,00 €
E2023001019S00018	Club De Lucha Benchomo	G38288254	287905	2023-011253	2023-000151	10.500,00 €
E2023001019S00019	Club Deportivo De Luchas Luguama-Guamasa	G76518570	287876	2023-011254	2023-000151	10.500,00 €
E2023001019S00020	Unión Tijarafe Guanche	G38263919	38649	2023-011255	2023-000151	8.000,00 €

D) Promoción de la actividad deportiva federada por parte de los clubes en sus categorías de base.


Exp.	Beneficiario	CIF	NIT	Disposición (D)	Nº Relación (D)	Subvención
E2023001019S00015	Club Deportiva Pila Garrote Ichasagua	G38374203	8065	2023-011256	2023-000151	2.000,00 €

Tercero.- Ordenar la publicación de las presentes subvenciones en la Base de Datos Nacional de Subvenciones y en el portal institucional de transparencia del Cabildo Insular de Tenerife www.tenerife.es

Contra la presente resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el Presidente de la Corporación en el plazo de un mes, cuya resolución agotará la vía administrativa a efectos del recurso ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de conformidad con lo previsto en los artículos 112.1, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.”

Documento firmado electrónicamente

C/. Las Macetas, s/n Los Majuelos
Pabellón Insular Santiago Martín
38108 La Laguna. Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 901 501 901
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	Cc0JCFxR/2a+eY8HXXKQ2A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Angel Garzón Delgado - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Deportes	Firmado	24/05/2023 11:54:11	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/Cc0JCFxR%2F2a%2BeY8HXXKQ2A%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	7/7	